

AVISO DE REMATE

(SEGUNDA AUDIENCIA)

LA DOCTORA JACQUELIN PEÑA SARAVIA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO QUINTO (15°) DE LA CAPITAL,

HACE SABER. Que dentro del proceso **EJECUTIVO No. 180-17 NUREJ No. 7072433** seguido por **EL BANCO FASSIL S.A.** contra **MARÍA CELIA MAMANI BAUTISTA Y AURELIO MAMANI VARGAS**, se ha señalado audiencia del **bien inmueble ubicado en la Zona Este, U.V. 130, Mza. 03, Lote No. 1, con una superficie de 546.94 mts.2, Dirección: Carretera Antigua a Cochabamba Km. 12** registrado bajo la matrícula computarizada No. 7.01.4.01.0022769, Andrés Ibáñez, Cuarta, La Guardia del departamento de Santa Cruz, de propiedad de **AURELIO MAMANI VARGAS.**-

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial cursante a Fs. 78 a 93 de obrados, es decir en la suma de **\$us 65,274.30 (SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 30/100 DÓLARES AMERICANOS)**. Se designa como **Martillero a la Dra. Julia Cristina Rojas Seas, Martillero Judicial N° 26**, notifíquese a las partes y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE. El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Decimoquinto (15º) de la Capital, ubicado en el Piso No. 13 del Palacio de Justicia de esta ciudad, para el día **Jueves seis (06) de septiembre del año 2018, a horas 10:00 a.m.** Los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalados munidos de su depósito judicial del 20% mediante cheque de gerencia sobre la base del remate a la orden del mismo juzgado.

Santa Cruz, 17 de agosto de 2018.